



Factura: 002-002-000070888



20190901028C00645

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901028C00645

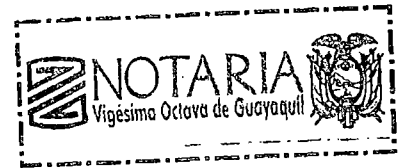
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 26 DE FEBRERO DEL 2019, (14:57).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Vº TRAMITE: 13193-0041-19 26/02/19 15:46
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 718879



Guayaquil, 21 de enero de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALMEDSA S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarles por razones de índole personal mi decisión de **RENUNCIAR** irrevocablemente al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TOTALMEDSA S.A.**, para el cual fui elegido el 5 de diciembre de 2018, siendo mi nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán el 19 de diciembre de 2018.

La presente renuncia surtirá efectos a partir de la presente fecha, por lo que para los efectos de ley se me considerará como representante legal hasta el día de hoy.

Deseando que la compañía siga prosperando y agradeciendo por el nombramiento, me suscribo a ustedes.

Atentamente,


Guillermo Salas von Buchwald
C.C.: 0913725537

En la presente fecha, y por decisión unánime de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019, se acepta la renuncia a que se refiere la nota que antecede.



Maria Fernanda Santistevan Marzo
Secretaria de la Junta

 **LOS DATOS DE ESTA**
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN


AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
 **NOTARIA**
Vigésimo Octavo de Guayaquil

REGISTRO
DE LA
CANTIDAD
DE LA
CANTIDAD
DE LA
CANTIDAD

REGISTRO
DE LA
CANTIDAD
DE LA
CANTIDAD
DE LA
CANTIDAD



TRÁMITE NÚMERO: 688

4154025IFIQJNA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOTALMEDSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	SALAS VON BUCHWALD GUILLERMO JOSE
IDENTIFICACIÓN	0913725537
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TOTALMEDSA S.A. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Ab. Lucrecia Cordova Lopez, Notaria Vigésima Octava de Canton Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de, fojas, es igual al documento original, que me fué exhibido y que devolví al interesado.

Guayaquil, 26/02/19.



Lucrecia Cordova Lopez
Ab. Lucrecia Cordova Lopez
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.

Página 1 de 1

0996488277
Ab. Lucrecia Cordova Lopez
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil


REGISTRO
NACIONAL
DE
URUGUAY
EN BLANCO


REGISTRO
NACIONAL
DE
URUGUAY
EN BLANCO